

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2497 *Resolución de 14 de febrero de 2019, de la Mancomunidad de Servicios Alto Tiétar (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 23, de 4 de febrero de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 21, de 31 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 30, de 13 de febrero de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en la Sede Electrónica de esta Mancomunidad (<https://serviciosdelaltotietar.sedelectronica.es>).

La Adrada, 14 de febrero de 2019.–El Presidente, Guillermo Rubén García Bartolomé.